

RECURSO AUTO DESIST. / 2010-871 (ORIGEN 27)

Oficina de Abogados <info@oficinadeabogados.com.co>

9674-52364

Vie 07/05/2021 10:48 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (198 KB)

Recurso desist.pdf;

Buenos días,

Adjunto remito recurso, para su respectivo trámite.

Gracias.

--

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN

Oficina de Abogados

 **PBX: 8963495**

Cr 9 N° 9 – 49, oficina 601, Cali

 **info@oficinadeabogados.com.co**

Señora

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

(JUZGADO DE ORIGEN VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE CALI)

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BBVA S.A
DEMANDADO: **OSCAR RAMIREZ AGUDELO**
RADICACIÓN: **2010 - 871**
ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN, de condiciones civiles y profesionales conocidas en su despacho, actuando como apoderado judicial de la parte actora, me permito interponer recurso de reposición, y en subsidio el de apelación, contra el auto notificado el 06 de mayo de 2021, por el cual se decreta la terminación del proceso por desistimiento tácito, con base en lo siguiente:

En el auto en cuestión se indica que no hay ningún memorial pendiente por resolver, desconociendo el despacho el correo remitido desde el 03 de mayo de 2021, en el cual se solicitó oficiar a la Registraduría nacional para que informara si el demandado falleció, lo cual es un claro impulso del proceso, de conformidad con el literal c, del artículo 317. Cabe resaltar que el auto es de fecha del 05 de mayo de 2021, dos días posteriores a la presentación del memorial, cuyo registro apenas se ingresó en Justicia siglo XXI el 06 de mayo de 2021, por lo cual es claro que el memorial fue primero que el auto.

Por lo expuesto, siendo evidente que si hubo una actuación, solicito que se revoque el auto en asunto.

Adjunto constancia de envío del correo.

Del señor Juez, atentamente,

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN

C.C. No. 16.593.669 de Cali

T.P. No. 41.573 del C.S.J.



Oficina de Abogados <info@oficinadeabogados.com.co>

SOLICITUD AL 27-2010-00871

1 mensaje

Oficina de Abogados <info@oficinadeabogados.com.co>
Para: memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

3 de mayo de 2021, 16:49

Adjunto solicitud para este proceso 27-2010-00871.

Gracias

--

EDGAR CAMILO MORENO JORDAN***Oficina de Abogados*** ***PBX: 8963495******Cr 9 N° 9 – 49, oficina 601, Cali*** ***info@oficinadeabogados.com.co***

 **PIDE OFICIAR A REGISTRADURIA.pdf**
117K